

# LAS CABEZAS DE LA HIDRA LA GUARDIA CIVIL CONTRA LOS “OTROS TERRORISMOS”

CARLOS DE MIGUEL

TENIENTE CORONEL. JEFATURA DE INFORMACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL

Fecha de recepción: 04/01/2023. Fecha de aceptación: 21/03/2023

## RESUMEN

Durante el último tercio del siglo XX y principios del siglo XXI, España fue escenario de la actuación de múltiples grupos terroristas de diferentes adscripciones ideológicas.

La Guardia Civil tuvo un papel destacado en la lucha contra distintas formas de terrorismo. Sin embargo, el esfuerzo desarrollado por esta Institución contra muchos de estos grupos criminales se vio, en gran medida, eclipsado por el empuje y el sacrificio demostrado por el Cuerpo en la lucha contra la organización terrorista ETA.

Este ensayo refleja los méritos que se esconden detrás de la derrota de grupos terroristas como el Partido Comunista de España reconstituido- Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre, el Exercito Guerrilleiro do Pobo Galego Ceibe, Resistencia Galega, Terra Lliure, o el Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario.

Igualmente, se relacionan los puntos comunes de las mencionadas organizaciones terroristas en su interacción con la Guardia Civil, lo que demuestra que los ataques que sufrió esta Institución por aquellas no fueron fruto de la casualidad, sino que fueron dados como consecuencia de características específicas y de la idiosincrasia del Cuerpo y de sus miembros.

*Palabras clave:* Guardia Civil, terrorismo, GRAPO, Casas Cuartel, Resistencia Galega, Terra Lliure, FRAP, Exercito Guerrilleiro do Pobo Galego Ceibe.

## ABSTRACT

During the last third of the 20th century and the beginning of the 21st century, Spain was the scene of the actions of multiple terrorist groups of different ideological affiliations.

Guardia Civil played a prominent role in the fight against different forms of terrorism. However, the effort made by this Institution against many of these criminal groups was largely overshadowed by the drive shown in the fight against the terrorist organization ETA.

This essay reflects the merits that lie behind the defeat of terrorist groups such as the Partido Comunista de España reconstituido – Grupos Revolucionarios Antifascista Primero de Octubre, the Exercito Guerrilleiro do Pobo Galego Ceibe, Resistencia Galega, Terra Lliure, or the Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario.

Likewise, common points of the aforementioned terrorist organizations in their interaction with Guardia Civil are written, which shows that the attacks suffered by this Institution by them were not the result of chance but were given as a consequence of its specific characteristics.

*Keywords:* Guardia Civil, terrorism, GRAPO, police station, Resistencia Galega, Terra Lliure, FRAP, Exército Guerrilleiro do Pobo Galego Ceibe.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las postrimerías de la dictadura franquista, la Transición, los primeros años de la Democracia y hasta bien entrada la misma fueron el marco temporal en el que España sufrió las embestidas del terrorismo en muy distintas formas. Unas organizaciones con una motivación independentista, con el protagonismo de Euskadi ta Askatasuna -ETA- y secundado por Terra Lliure, el Exército Guerrilleiro do Pobo Galego Ceibe, Resistencia Galega y el Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario -MPAIAC-; otras de corte revolucionario de extrema izquierda, como el partido Comunista de España reconstituido - Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre -PCE(r)-GRAPO- y el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota -FRAP-; otras corrientes integrantes del terrorismo de cariz yihadista; y, por último, los impulsados por una ideología violenta de extrema derecha, donde tuvieron cabida organizaciones de corte involucionista y otros que podrían adscribirse al denominado vigilantismo político.

Las conductas criminales de la mayoría de los grupos terroristas de corte autóctono se vieron eclipsadas por la actividad y los ataques perpetrados por ETA, motivado por la entidad de esta, la violencia ejercida, la letalidad de sus acciones criminales, la duración de su actividad, y la proximidad temporal con el momento presente. (De Miguel, 2019).

Muchos de estos grupos terroristas tuvieron denominadores comunes en su actuación y en la forma en la que desaparecieron: su fijación en la actuación contra la Guardia Civil y la forma en la que esta participó en la desarticulación de los mismos.

## 2. EL ESCENARIO GENERAL

El mayor exponente terrorista en la historia de España lo constituyó ETA, organizada a finales de 1958, como la representación de un nacionalismo intransigente y radical cuyo objetivo era la independencia de un territorio conformado por el País Vasco y Navarra en España y una parte del territorio francés (De Miguel, 2021a).

En sus primeros años las acciones violentas consistieron en la colocación de artefactos explosivos, hasta que en 1968 dio el salto a atentados terroristas sobre personas buscando su muerte. La primera un guardia civil, José Antonio Pardines; entre 1968 y 1975 la banda terrorista asesinó a 45 personas, desde la transición y durante el periodo democrático a más de 800. En total, más de 850 asesinados, más de 2.600 heridos, 86 secuestrados...

Tras 50 años extendiendo el terror, ETA comunicó “su disolución en el pueblo” el 3 de mayo de 2018, sin conseguir sus principales objetivos. En un momento en

que la dinámica de detenciones de terroristas y las ilegalizaciones judiciales de sus organizaciones satélites arrastraban hacia un agujero negro al conjunto de la izquierda *abertzale*.

## 2.1. PCE(R)-GRAPO

En 1964, en París, una escisión del entonces clandestino Partido Comunista de España -PCE- forma el PCE marxista-leninista -PCE m-l-, defendiendo la violencia revolucionaria y la insurrección armada para establecer en España una República Democrática Popular Federativa. La evolución de ese grupo daría lugar al Partido Comunista de España Reconstituido -PCE(r)-.

Las acciones violentas se materializaron a través de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre -GRAPO- que comenzaron su actividad a finales de la década de los 60 del siglo pasado. Su objetivo era instaurar una dictadura de corte comunista como forma de gobierno, sin ninguna demanda territorial como sí ocurría en otros grupos terroristas contemporáneos (Castro, 2010).

El PCE(r)-GRAPO se articulaba en una estructura que materializaba los atentados terroristas, los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre – GRAPO, y un brazo político, el Partido Comunista de España Reconstituido. Además, contaba con otras agrupaciones instrumentalizadas en beneficio de la propia organización: Socorro Rojo Internacional – SRI- como organización de masas, y una formación de apoyo denominada Asociación de Familiares y Amigos de Presos Políticos- AFAPP. La organización desarrollaba su actividad alternando periodos con una clara preponderancia del Partido sobre el GRAPO y viceversa, equilibrios de poder surgidos de circunstancias derivadas de las reestructuraciones obligadas por las detenciones policiales, personalidad de sus componentes, etc., pero siempre bajo el liderazgo de Manuel Pérez Martínez, el Camarada Arenas (Apellaniz, 2016).

Su creación y desarrollo tiene lugar de manera paralela a otros grupos terroristas similares que surgen en diferentes países occidentales como la Baader-Meinhof en Alemania, las Brigadas Rojas en Italia y Acción Directa en Francia. Sin embargo, la violencia, letalidad y longevidad del PCE(r)-GRAPO fueron muy superiores a cualquiera de sus “homólogos” europeos.

El terrorista del PCE(r)-GRAPO se caracterizó por una disciplina de partido inquebrantable, que le llevaba a obedecer las directrices de su líder sin paliativos, lo que se demuestra en el resultado de las diferentes huelgas de hambre que, ordenadas desde la dirección del partido, llevaron a cabo los presos de la organización, algunas de ellas hasta sus últimas consecuencias -como sucedió con los terroristas Juan Crespo Galende en 1981 y Manuel Sevillano Martín en 1990, muertos como resultado de las huelgas de hambre efectuadas-. Otra muestra de ese compromiso se observaba en el inmediato retorno a la clandestinidad de los terroristas que recobraban la libertad, después de cumplir largas condenas en prisión.

Durante su existencia de más de 30 años, el PCE(r)-GRAPO cometió más de 1.000 acciones terroristas, provocando 93 asesinatos (Ladrón de Guevara, 2022). Estos ataques tuvieron diferentes objetivos que pueden agruparse, en función de su finalidad, en atentados contra “objetivos militares”, donde se incluyen miembros de las Fuerzas

y Cuerpos de Seguridad del Estado -FCSE- y de las Fuerzas Armadas -FAS-, cuarteles y comisarías, edificios públicos, etc.; y “acciones de financiación” consistentes en atracos a entidades bancarias, empresas y vehículos de transporte de dinero, extorsiones a empresarios y secuestros exigiendo el pago de un rescate.

La presentación pública del PCE(r)-GRAPO debe situarse el 18 de julio de 1976, coincidiendo con el 40º aniversario del inicio de la Guerra Civil, cuando cometió una treintena de ataques coordinados con explosivos sobre instalaciones oficiales y monumentos en diferentes ciudades: Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Santiago de Compostela, Vigo y Ferrol, entre otras. Esta fue su primera acción reivindicada, aunque ya había cometido dos atentados mortales, el primero contra una patrulla de la Guardia Civil el 2 de agosto de 1975; el segundo en ataques coordinados contra cuatro agentes de la Policía Armada, el 1 de octubre del mismo año, ambos en Madrid.

Asimismo, dentro de su actividad terrorista destaca el atentado cometido el 26 de mayo de 1979 sobre la cafetería California 47, de la calle Goya de Madrid, donde fueron asesinadas 9 personas y más de 56 resultaron heridas tras la explosión de un artefacto. También sobresalieron los secuestros del presidente del Consejo de Estado Antonio María de Oriol y Urquijo, en diciembre de 1976, y del general Emilio Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, el 24 de enero de 1977. Ambos permanecieron en cautiverio en el mismo piso, hasta su liberación por las FCSE el 11 de febrero de 1977. Por último, debe citarse el secuestro del empresario zaragozano Publio Cordón el 27 de junio de 1995, fallecido durante su confinamiento.

También sobresalen las llamativas fugas de sus presos en diferentes centros penitenciarios -como Zamora en diciembre de 1979 o Granada, en marzo de 1992- que posibilitaron, junto a las nuevas captaciones de sus miembros en los cinturones de grandes ciudades de España – en especial Vigo y Cádiz-, la reconstrucción de las estructuras terroristas que se encontraban seriamente deterioradas.

## 2.2. TERRORISMO INDEPENDENTISTA CATALÁN

Cataluña no fue ajena a la aparición de diferentes grupos que abrazaron la violencia como método para alcanzar objetivos políticos durante el último cuarto del siglo XX.

El Front d'Alliberament Català -FAC-, Frente de Liberación Catalán, desarrolló su actividad entre 1969 y 1977, año de aplicación de la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía. Durante su existencia causó el primer asesinato por terrorismo en Cataluña en la persona del guardia civil Dionisio Medina Serrano.

A medio camino entre el terrorismo y una banda de atracadores debe situarse un segundo grupo de muy reducidas dimensiones y con limitado horizonte temporal, que recibió la denominación de Organització de la Lliuta Armada -OLLA-. Este grupo permaneció activo entre los años 1972 y 1974, cuando desapareció fruto de la acción policial; en este periodo alternó los atracos en entidades bancarias con los sabotajes contra infraestructuras.

En este ecosistema tuvo también cabida el Partido Socialista de Alliberament Nacional provisional -PSAN-p- que no tuvo una especial incidencia en cuanto a atentados terroristas, pero que en 1975 formó parte de un acuerdo junto a ETA político militar -ETA-pm-, y la gallega Unión do Povo Galego, Mediante este acuerdo se

comprometían a prestarse ayuda mutua, a la vez que los integrantes de ETA-pm, “los polis milis”, les facilitaban formación y material para cometer atentados terroristas. La actuación de las FCSE en el verano de 1975, gracias a la información facilitada por el colaborador policial, conocido por el Lobo, impidió avanzar en el referido proyecto conjunto (Fernández, 2021).

También en 1969 surgió el Exèrcit Popular Català -EPOCA-. Fue responsable de tres asesinatos, todos con idéntico procedimiento de adosar un artefacto explosivo al pecho de la víctima: el empresario José María Bultó Marqués el 9 de mayo de 1977, y el exalcalde de Barcelona Joaquín Viola Sauret en enero de 1978, acción en la que falleció igualmente su esposa Montserrat Tarragona como consecuencia de la onda expansiva. Algunas fuentes cuantifican en una cincuentena los terroristas que se encontraban integrados en la organización criminal.

Unos años más tarde, algunos de sus militantes se integraron en una nueva organización terrorista: Terra Lliure, banda que tuvo una mayor presencia y continuidad. Su asamblea fundacional se produjo en el Monasterio de San Miguel de Cuxá (Francia) en 1979, y en la misma participaron miembros de organizaciones que aspiraban alcanzar una ensoñación: la independencia de los denominados Països Catalans, figura existente en el imaginario independentista catalán y compuesto por las Comunidades Autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y una franja de Aragón, así como parte del territorio francés.

En su recorrido criminal contó con el apoyo de ETA militar, que proporcionó adiestramiento a los militantes de Terra Lliure en Francia, además de suministrarles armas.

Terra Lliure cometió sus primeros atentados el 25 de julio de 1980, sobre oficinas de la empresa de generación y distribución de energía FECSA en Barcelona y Calella (Barcelona). Su principal objetivo lo constituyeron intereses públicos de titularidad estatal, infraestructuras eléctricas, sucursales bancarias, repetidores de comunicación, etc., que eran atacados como medida de presión para alcanzar la independencia.

Los ataques eran realizados mediante la colocación de artefactos explosivos que mayoritariamente estaban fabricados “por cuatro o cinco kilos de cloratita (...) dentro de una bombona de camping gas, un detonador eléctrico o químico y un temporizador alimentado mediante pilas”<sup>1</sup>.

El 10 de septiembre de 1987 Terra Lliure asesinó a Emilia Aldomá de 62 años en el municipio de Borjas Blancas – Lérida-. El grupo terrorista colocó un artefacto en los juzgados del citado municipio; la explosión provocó el derrumbe de un muro que cayó sobre la citada, causándole la muerte. En los casi dos centenares de acciones criminales cometidas por este grupo terrorista, hirió a sesenta personas, ocho de las cuales eran guardias civiles.

### 2.3. MPAIAC

En octubre de 1964, Antonio Cubillo Ferreira funda desde Argel (Argelia) el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario –MPAIAC-.

---

1 La Vanguardia, 12 de julio de 1992.

En su acta fundacional establecía su objetivo:

*(...) luchará con todos sus medios y fuerza por obtener el sagrado, legítimo, justo y natural derecho a la libre Autodeterminación y a la Independencia, para establecer en su día en el Archipiélago africano de las Islas Canarias, una República Socialista (...)*

Tras años de infructuosos intentos para alcanzar su meta, en 1975 Cubillo consiguió que el Gobierno argelino pusiera a su disposición un poderoso medio de propaganda: un programa diario radiofónico emitido a través de Radio Argel, llamado 'La Voz de Canarias Libre', que se constituyó en el órgano de comunicación oficial del MPAIAC y que comenzó su actividad el 2 de diciembre de 1975. Desde allí se espoleó a la sublevación contra el supuesto opresor colonial, animando a poner en marcha la teoría de la guerra de las pulgas, una teoría que llamaba a la actuación de manera libre por todo aquel que estuviera comprometido con la causa sin necesidad de recibir instrucciones o estar encuadrado en estructuras organizativas previas (Pomares Rodríguez y Pérez García, 2017).

En los primeros meses, la actividad del MPAIAC se centró en la realización de pintadas, izado de banderas independentistas y falsas amenazas de bomba, hasta que el 1 de noviembre de 1976 cometió su primer atentado terrorista: la explosión de un artefacto contra los grandes almacenes Galerías Preciados de Las Palmas de Gran Canaria. Un ataque realizado a través de la estructura armada del grupo terrorista identificado por Antonio Cubillo como las Fuerzas Armadas Guanches.

La actividad violenta del MPAIAC se centró fundamentalmente en intereses turísticos de las islas, así como entidades bancarias, estaciones eléctricas y objetivos de las FCSE y las FAS, destacando la fijación que tuvo sobre los grandes almacenes Galerías Preciados sobre los que atentó en reiteradas ocasiones, incluida una de sus tiendas en Madrid, el 13 de mayo de 1977, primer atentado cometido por este grupo criminal en la península.

El MPAIAC desarrolló unos 70 atentados terroristas entre 1976 y 1978, (Herrera, 2012), sin incluir los falsos avisos de colocación de artefactos, los robos o la colocación de banderas representativas de la independencia canaria. El procedimiento utilizado fue mayoritariamente la colocación de artefactos explosivos. En las labores de desactivación de uno de ellos la explosión sorprendió al TEDAX de la Policía Armada Rafael Valdenebros Sotelo, única víctima mortal directa de la actividad del grupo terrorista canario (De Béthencourt, 2018).

No obstante, el 27 de marzo de 1977 la colocación de un artefacto en la floristería del aeropuerto de Gando, en Gran Canaria, obligó a derivar el tráfico aéreo al aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife). Uno de estos aviones desviados chocó, momentos después, con otro aparato, en accidente aéreo que ocasionó la muerte de 583 personas. El MPAIAC nunca reivindicó la acción terrorista del aeropuerto de Gando que indirectamente había provocado este accidente.

## 2.4. TERRORISMO INDEPENDENTISTA GALLEGO

Desde mediados de los años 70 del siglo pasado, ha existido una corriente independentista radical que propugnaba y se hacía valer de la violencia para alcanzar sus

objetivos de una Galicia independiente y la proclamación de una república socialista. No se trató de un único grupo terrorista que diera continuidad a la actuación, sino una sucesión de grupos que, de manera intermitente, intentaron extender un manto de terror y que presentaban el común denominador de la búsqueda de la independencia por la vía de la lucha armada.

Entre 1973 y 1975 se produce la aparición del primero de estos grupos bajo la denominación de “Irmandiños”, un grupo de apenas una decena de miembros, bajo la dirección de Xosé Ramón Reboiras, que se constituyó como el frente armado de la Unión do Povo Galego -UPG-.

Además de cometer atracos, esta organización mantuvo una relación de colaboración con ETA-pm, dos de cuyos miembros, Ignacio Manuel Villanueva Lanza y Emilio Goitia Batia, fueron detenidos junto a militantes de Irmandiños, en el ocaso de la misma.

En 1978, y como continuadora de la acción del anterior grupo, surgió “Loita Armada Revolucionaria”, que permaneció activa hasta 1982. En este lapso de tiempo también mantuvo contactos con ETA militar, de quien recibió formación para sus miembros, así como armas y explosivos con los que cometieron diferentes atentados.

Años más tarde, en 1986, surgió el “Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceibe” –EGPGC-, el grupo terrorista más violento y letal. Fue responsable de la muerte de un guardia civil en octubre de 1989, tras tender una emboscada a una patrulla del Cuerpo.

Además, causó la muerte de una estudiante en el mes de octubre de 1990 tras explotar un artefacto en una discoteca de Santiago de Compostela, atentado que también costó la vida a los dos terroristas que manipulaban el mecanismo. Hasta 1993, año de su desaparición, cometió más de 70 atentados, principalmente contra entidades bancarias e infraestructuras eléctricas, como torres de alta tensión.

Como último eslabón de esta cadena, en julio de 2005 se presentó la organización “Resistencia Galega”, a través de un comunicado en internet, bajo la leyenda “Manifiesto por la resistencia gallega”, en el que se presentaba como heredera y continuadora de la lucha armada ejercida por grupos terroristas anteriores, como el LAR y el EGPGC.

La continuidad de los diferentes grupos independentistas terroristas gallegos es un hecho objetivo. Si se observa la historia del terrorismo nacionalista en esa comunidad, puede identificarse un hilo conductor entre las diferentes estructuras criminales, detectándose la presencia de algunos de los miembros de un grupo en la organización sucesora que surge posteriormente.

Fueron los casos de Antón Arias Curto, presente en el LAR y en el EGPGC, o de Antón García Matos, en el EGPGC y en Resistencia Galega.

La actividad violenta de esta organización terrorista se materializó de manera significativa en más de 60 atentados, especialmente mediante la colocación de artefactos explosivos de fabricación casera, que posteriormente eran detonados en objetivos como sucursales bancarias, ayuntamientos, sedes de partidos políticos, inmobiliarias, etc.

### 3. LA GUARDIA CIVIL COMO VÍCTIMA: DENOMINADOR COMÚN DE LA ACTIVIDAD TERRORISTA

#### 3.1. LA PRIMERA VÍCTIMA MORTAL

Los resultados de cualquier atentado terrorista son siempre trágicos y las víctimas mortales el resultado más dramático de un ataque de estas características. Determinadas circunstancias provocaron que la primera víctima mortal de la mayoría de los grupos terroristas que actuaron en España en el último tercio del siglo XX fuese un guardia civil. Al igual que sucedió con ETA, los grupos terroristas PCE(r)-GRAPO, el terrorismo independentista catalán y su homólogo gallego tuvieron este denominador común.

ETA encontró en el guardia civil José Antonio Pardines Arcay a su primera víctima mortal. El 7 de junio de 1968, se encontraba regulando la circulación en una zona de obras a la altura del km. 446 de la N-I en la localidad guipuzcoana de Aduna, como motorista de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Un vehículo despertó sus sospechas. Tras detener el automóvil, José Antonio Pardines comprobaba las placas de matrícula del mismo, momento en el que los dos ocupantes del coche, que resultaron ser miembros de ETA, se bajaron del mismo disparándole por la espalda (Fernández, 2018).

Esta misma circunstancia se repitió en ETA-pm, el grupo terrorista surgido de las distintas escisiones que se produjeron del grupo matriz, a lo largo de su periplo criminal, y que estuvo activo entre 1974 y 1983 (Fernández, 2022). El 29 de octubre de 1974, una patrulla de la Guardia Civil trató de identificar a una persona en actitud sospechosa en Pasajes (Guipúzcoa), la respuesta de esta fue disparar contra los agentes y como consecuencia de los disparos recibidos en el pecho falleció el sargento 1º de la Guardia Civil Jerónimo Vera García, de 45 años (Jiménez, 2022).

El guardia civil Dionisio Medina Serrano, de 35 años, casado, fue la primera víctima mortal del terrorismo independentista catalán. El Front d'Alliberament Català fue el autor de su muerte el 7 de marzo de 1971. Tras haber finalizado su servicio en el resguardo fiscal de la estación de la Sagrera de Barcelona, el agente se dirigía a su domicilio cuando en el itinerario le sorprendió una gran explosión a la altura del Carrer Gran de la Sagrera, 40. El artefacto explosivo estaba situado en una de las ventanas de la Agencia de Recaudación de la Diputación Provincial de Barcelona y causó la muerte del guardia civil en el acto, convirtiéndose en la primera víctima mortal del terrorismo en Cataluña, quien sabe si de manera fortuita.

El PCE(r)- GRAPO escogió a un miembro de la Guardia Civil como primera víctima mortal. El 2 de agosto de 1975, sobre las 23.30 horas el agente Casimiro Sánchez García regresaba de prestar un servicio de mantenimiento del orden público en el canódromo de Carabanchel, junto a su compañero de servicio, el también guardia civil Inocencio Cabezón Sánchez. A la altura del número 8 de la calle Juan Bautista de Madrid unos individuos efectuaban varios disparos sobre ambos, resultando asesinado el guardia civil Casimiro Sánchez e hiriendo a su compañero de patrulla; para a continuación arrebatar el arma del primero (Apellaniz, 2016). Casimiro Sánchez de 41 años, estaba casado y era padre de cuatro hijos.

Un miembro de la Guardia Civil fue también la primera víctima mortal del terrorismo independentista gallego desarrollado por el EGPGC. En febrero de 1989 fue asesinado el agente Benedicto García Ruza, en una emboscada planificada previamente. Sobre la una de la madrugada del 2 de febrero de 1989, se recibió en el cuartel de la Guardia Civil de Irixoa (A Coruña) una llamada telefónica informando de un accidente de tráfico con un herido grave en la carretera entre la citada localidad y Campolongo. La patrulla, formada por los guardias civiles Benedicto García Ruza y Antonio Pérez Freire, acudió a la incidencia que, en realidad, se trataba de un engaño. Cuatro miembros del Exército Guerrilleiro do Pobo Galego Ceibe dispararon a ambos agentes. Antonio Pérez fue alcanzado por 6 disparos quedando malherido, mientras que su compañero Benedicto García recibió 7 disparos, falleciendo en el acto.

### 3.2. LOS ATENTADOS CONTRA LAS CASAS CUARTEL

Las Casas Cuartel de la Guardia Civil constituyen unas instalaciones que forman parte de la idiosincrasia del Cuerpo desde su fundación, en el año 1844. En ellas coexisten las dependencias oficiales dedicadas a la actividad laboral de los guardias civiles y de atención y servicio al ciudadano, con las viviendas de los mismos agentes donde habitan con sus familias; en ocasiones contaban también con instalaciones utilizadas por aquellos guardias civiles sin familias que prestaban servicio en el mismo acuartelamiento, denominadas coloquialmente como “dormitorios de solteros”.

Su presencia y significación como representación del Estado en todo el territorio nacional señaló a estas Casas Cuartel como objetivo de la acción de diferentes organizaciones terroristas y, por tanto, convirtieron en víctimas a los guardias civiles y a sus familias.

Sin duda, la organización terrorista que atentó en un mayor número de ocasiones contra estas instalaciones singulares fue ETA, que lo hizo más de 170 veces a lo largo de su existencia. Los procedimientos utilizados variaron desde el lanzamiento de cócteles molotov al ametrallamiento, la colocación de artefactos explosivos, los coches-bomba e incluso vehículos kamikazes lanzados contra las Casas Cuartel. Estos ataques provocaron 37 víctimas mortales, 13 de ellas guardias civiles; sin embargo, la mayoría de los asesinados eran familiares de los agentes, sus mujeres, sus hijos...

Aunque de manera secundaria, el PCE(r)-GRAPO tuvo también entre sus propósitos atentar contra las Casas Cuartel de la Guardia Civil. El 4 de junio de 1977, a media mañana, un vehículo ocupado por tres individuos jóvenes aparcó en doble fila frente al acuartelamiento de la Benemérita en la Avenida de Madrid de Barcelona. Dos de los terroristas dispararon contra el edificio y contra los guardias civiles que prestaban servicio de seguridad en el mismo; dos agentes, Antonio López Cazorla y Rafael Carrasco Lamas, resultaron muertos, arrebatando el subfusil de uno de los agentes.

Seis meses después, el 5 de diciembre de 1977, esta organización terrorista reivindicó el atentado contra una Casa Cuartel de la Guardia Civil de Cádiz, mediante la explosión de un artefacto que no causó daños personales.

El 12 de noviembre de 1979, otro atentado atribuido al GRAPO se dirigió contra unas viviendas logísticas del Cuerpo, situadas en la calle Vallehermoso de Madrid, al explotar un artefacto sin que la detonación causara daños personales.

En las Islas Canarias, los ataques contra Casas Cuartel de la Guardia Civil no fueron extraños a la actuación del MPAIAC, sin que afortunadamente se produjeran víctimas mortales contra los mismos.

El 15 de diciembre de 1977, su líder Antonio Cubillo reivindicó, a través del programa radiofónico Radio Canarias Libre, el atentado que se había realizado mediante disparos contra el cuartel de la Guardia Civil de Taco, una pedanía del municipio de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife).

Dos meses más tarde, el 13 de febrero de 1978, sobre las tres de la madrugada, un paquete sospechoso fue detectado en la ventana correspondiente a una de las viviendas ocupada por un guardia civil y su familia, en la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Tacoronte (Tenerife). Ante los recelos despertados, el objeto fue neutralizado. La colocación del mecanismo fue reivindicada por el MPAIAC en llamada al diario "*Hoja de Lunes*" trasladando el mensaje de que "...la guerra continua".

Unos meses después, el 14 de junio de 1978, hizo explosión un artefacto explosivo que había sido colocado por terroristas del MPAIAC en el acuartelamiento de la Guardia Civil de la calle Diderot de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), sin producir daños personales.

El terrorismo independentista catalán, de la mano de Terra Lliure, también empleó en numerosas ocasiones el atentado mediante el uso de artefactos explosivos contra las Casas Cuartel del Cuerpo, como demostración de fuerza.

El 9 de noviembre de 1981 se produjo el primer ataque de estas características mediante el empleo de un artefacto explosivo contra la Casa Cuartel de Tarrasa (Barcelona). Este tipo de ataques se reprodujeron en los meses siguientes contra diferentes Casas Cuartel de la Guardia Civil, en Alcover (Tarragona), el 25 de febrero de 1982; en Vallvidriera (barrio periférico de la ciudad de Barcelona), el 22 de abril de 1982, resultando heridos dos guardias civiles como consecuencia de la explosión del artefacto; y en Sitges (Barcelona) el 20 de abril de 1983, también mediante un explosivo, sin que se produjeran daños personales.

En septiembre de 1984 se produjo una sucesión de ataques mediante explosivos contra las Casas Cuartel de Santa Bárbara, el día 8; Sant Jaume d'Enveja, el día 27; y Perelló, el día 28, todos ellos en la provincia de Tarragona y donde no hubo que lamentar daños personales.

Meses más tarde sufrieron el acoso terrorista las Casas Cuartel de la Guardia Civil de Canet de Mar, el 30 de octubre de 1985; Areyns de Mar, el 30 de noviembre de 1986; Barcelona, el 30 de agosto de 1987, todas ellas en la provincia de Barcelona; así como la de Oropesa (Castellón), el 26 de enero de 1988.

El último atentado sufrido por una Casa Cuartel de la Guardia Civil, y protagonizado por Terra Lliure, ocurrió el 11 de septiembre de 1989 en Bañolas (Girona). Al igual que los anteriores se realizó mediante el empleo de artefactos explosivos. En total 12 ataques contra Casas Cuartel.

El independentismo gallego también participó, aunque de manera puntual, de esta característica forma de atentar contra la Benemérita. El grupo terrorista Resistencia Galega lanzó un coctel molotov contra la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Ponteareas (Pontevedra) el 6 de abril de 2006, sin que se produjeran daños personales.

### 3.3. OTROS ATENTADOS TERRORISTAS

Los ataques contra los agentes de la Guardia Civil no se circunscribieron a los ataques a las Casas Cuartel o a las primeras víctimas mortales. De la actuación criminal de todas las organizaciones terroristas, y con la excepción de ETA, destaca sobre manera la llevada a cabo por PCE(r)-GRAPO. Además de los atentados terroristas anteriormente descritos contra esta Institución en agosto 1975 y junio 1977, y que supusieron el asesinato de tres miembros del Cuerpo, los miembros de esta organización protagonizaron otros ataques que provocaron la muerte de otros 16 guardias civiles.

Dentro de los atentados contra “objetivos militares” fueron asesinados un total de 19 guardias civiles, 12 como objetivos en sí mismos, dos en un ataque contra un cuartel del Cuerpo y cinco mientras prestaban servicio en entidades bancarias, delegaciones de hacienda y otros lugares en donde los terroristas iban a cometer un atraco. En la mayoría de los casos les fueron arrebatadas las armas tras la acción terrorista (Apellaniz, 2016).

Además, esta organización terrorista hirió a 12 guardias civiles, de un total de 95 personas heridas durante su existencia (Jiménez y Marrodán, 2019).

En la mañana del 27 de enero de 1977 se produjo un atentado en el distrito de Villaverde (Madrid) mediante disparos contra cuatro guardias civiles que se encontraban de servicio. Falleció el guardia civil José María Lozano Sainz y resultaron heridos los tres agentes restantes.

El 12 de noviembre de 1977 el guardia civil Antonio Tejero Verdugo, motorista de la Agrupación de Tráfico del Cuerpo, intentó identificar a los ocupantes de un vehículo que había cometido una infracción de tráfico en la carretera N-VI, en la entrada de San Rafael (Segovia). Los ocupantes del coche eran miembros del PCE(r)-GRAPO que le dispararon causándole la muerte.

En la mañana del 28 de agosto de 1978, el guardia civil Manuel Vázquez Cacharrón fue asesinado por dos miembros del PCE(r)-GRAPO. En aquel momento el agente se encontraba en la plaza de abastos de la localidad de Santiago de Compostela (A Coruña), charlando con su hermana, propietaria de un puesto de venta.

El 15 de febrero de 1979, el guardia civil Gabriel Cristóbal Vozmediano, destinado en la Agrupación de Tráfico, es asesinado por los disparos realizados por dos individuos del PCE(r)-GRAPO, cuando regresaba de su trabajo y se disponía a entrar en su casa de la calle Pajaritos de Madrid.

El 19 de febrero de 1979, el guardia civil Adolfo Correa Morales, destinado en Espulgues de Llobregat (Barcelona), fue asesinado cuando se dirigía, andando por la calle Galbany de Barcelona, hacia su coche particular.

El 15 de mayo de 1979, el brigada del Cuerpo en situación de retirado Emeterio de la Fuente Aller fue tiroteado por un miembro del PCE(r)-GRAPO, en la calle Daoiz y Velarde de León, resultando muerto.

El día 4 de junio de 1979 fueron asesinados por tiroteo el cabo 1º de la Guardia Civil Casimiro González Reyes y el guardia civil Jesús Fernández Rodríguez, cuando se dirigían a sus domicilios situados en la calle Pedro Alonso del distrito de Canillas (Madrid).

En la mañana del jueves 21 de noviembre de 1980, el guardia civil Ricardo López Castiñeira salía de uniforme del portal de su casa en la calle Entrepeñas, de A Coruña, cuando fue abordado por dos personas que le dispararon, provocándole la muerte.

La mañana del lunes 4 de mayo de 1981, el sargento de la Guardia Civil Justiniano Fernández Pesado y el guardia civil Francisco Montenegro Jiménez fueron asesinados por dos individuos del PCE(r)-GRAPO, que les dispararon a bocajarro cuando se encontraban tomando un café en un bar del Paseo Fabra y Puig de Barcelona, tras haber finalizado el servicio de vigilancia móvil de Estafetas de Correos y oficinas bancarias.

El 29 de abril de 1983 el guardia civil Placido Pedreira Álvarez fue asesinado frente al colegio Salesianos de A Coruña, por disparos efectuados por un miembro del PCE(r)-GRAPO. La víctima se disponía a concluir, como conductor del microbús de la Guardia Civil, su habitual servicio de traslado de los hijos de sus compañeros a distintos colegios de A Coruña.

El 10 de marzo de 1989, el guardia civil 1º Constantino Limia Nogueiras y el guardia civil Pedro Cabezas González fallecieron a consecuencia de los disparos efectuados por un comando del PCE(r)-GRAPO, cuando prestaban servicio de vigilancia en el Banco de España de Santiago de Compostela (A Coruña), situado en la plaza de las Platerías. Tras el asesinato, los terroristas arrebataron a las víctimas sus armas reglamentarias y se dieron a la fuga.

El 28 de diciembre de 1989 los guardias civiles Isaac Rodrigo Ranilla y José María Sánchez Melero fallecieron a consecuencia de los disparos efectuados por un comando de GRAPO, cuando prestaban servicio de vigilancia en la Delegación de Hacienda de Gijón.

Dentro de la actividad de la amenaza poliédrica que constituyó el terrorismo de extrema izquierda, debe citarse el atentado mortal contra otro guardia civil, el teniente Antonio Pose Rodríguez, una de las seis víctimas mortales del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota -FRAP-. Se trató de un grupo terrorista activo entre 1970 y 1979, vinculado al PCE-ml- (Fernández 2021). Entre sus objetivos figuraron intereses estadounidenses y miembros de la FCS.

El 16 de agosto de 1975, el teniente Antonio Pose Rodríguez regresaba a su domicilio a las 14.30 horas, tras desempeñar sus funciones en la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Después de aparcar y bajarse de su vehículo, en la Colonia Virgen del Rosario de Madrid, fue abordado por varios hombres que le dispararon delante de un niño de doce años que presenció el crimen. Los terroristas huyeron mientras lanzaban a su paso propaganda del propio FRAP.

El terrorismo independentista catalán, de la mano de Terra Lliure, tuvo una actuación menos letal. Entre sus atentados contra la Guardia Civil destacan tres episodios. El primero contra un repetidor de las transmisiones corporativas, situado en Pineda de Mar (Barcelona), atacado mediante explosivos el 31 de diciembre de 1987; el año siguiente, el 28 de marzo de 1988, se producía la colocación de un artefacto explosivo en el vehículo particular de un miembro del Cuerpo en Hospitalet de Llobregat, sin causar daños personales; por último, la explosión de un artefacto trampeado colocado en una oficina del Banco Central en la carretera de Sants, el 2 de mayo de 1988, a consecuencia del cual resultó herido un guardia civil junto a un policía.

## 4. LA GUARDIA CIVIL COMO RESPUESTA A LA ACTIVIDAD TERRORISTA: UN FACTOR COMÚN

### 4.1. NUEVAS AMENAZAS, NUEVAS ESTRUCTURAS

Ante la aparición de nuevas amenazas la Guardia Civil adoptó distintas soluciones que permitieran combatirlas de manera adecuada.

En los casos de los terrorismos independentistas gallego y catalán una de las decisiones que se adoptó fue el incremento de las plantillas de las unidades del Cuerpo más directamente implicadas en su investigación: las del Servicio de Información.

Sin embargo, para combatir de una manera efectiva al GRAPO, la Guardia Civil escogió una solución diferente: la constitución de unas estructuras orgánicas específicas para investigar y hacer frente a este grupo terrorista. Primero, el Grupo 3 de la Unidad de Servicios Especiales, posteriormente el Grupo-21 o Grupo Grapo, de la Jefatura del Servicio de Información (Apellaniz, 2016) y, más recientemente, el ya desaparecido Grupo de Terrorismo Revolucionario Nacionalista, en el seno de la Jefatura de Información, se dedicaron a esta misión. Se trataron de unidades de carácter central, pero con capacidad de actuación en el conjunto de España, desarrollando un papel insustituible en la lucha contra este grupo de extrema izquierda.

Esta misma respuesta fue la adoptada por la Guardia Civil para contrarrestar la actividad del MPAIAC en el archipiélago canario. Se constituyó una estructura investigativa propia y específica que, bajo la denominación de Grupo Operativo del Servicio Secreto de Información –GOSSI-, trabajó durante los años de más intensa actividad de la organización terrorista, hasta que fue disuelto en 1984, con la paulatina desaparición de actividad independentista violenta. Se trataba de una estructura orgánica, bajo la dependencia del extinto Tercio de Canarias, con sedes en las dos capitales de provincia: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, pero con capacidad de actuación en todas las islas, y que desarrolló un papel preponderante en la intervención institucional contra el grupo terrorista insular.

### 4.2. LA COLABORACIÓN INTERNACIONAL

Todos los grupos terroristas analizados pueden englobarse dentro de la amenaza del terrorismo interior, por ser su origen y su ámbito de actuación eminentemente nacional. Sin embargo, la derrota de la gran mayoría de ellas no se entendería sin la colaboración de las autoridades policiales de terceros países y sin la actuación de la Guardia Civil fuera de nuestras fronteras.

Muchas de estas organizaciones criminales utilizaron otros países como centros logísticos en los que almacenar y desde los que distribuir armas y artefactos explosivos. También recurrieron a estos países para establecer sus centros de decisión, como una medida para obstaculizar las investigaciones de las FCSE españolas. Además, estos países se usaron para ocultar y entrenar a los miembros de los comandos en los que se estructuraban las diferentes bandas asesinas.

Los países que se utilizaron fueron fundamentalmente dos: Francia y Portugal. La cercanía con España de ambos países favoreció la elección de ambos enclaves.

ETA, prioritariamente, se sirvió para sus fines de Francia. La nula colaboración francesa en los primeros años de existencia de ETA facilitó esta raigambre. A partir de 1983, con la firma de los Acuerdos de la Castellana, se comenzó a invertir la dinámica de permisividad hacia la organización terrorista por parte del estado francés, hasta dar un giro de 180° y lograr una plena colaboración. La primera muestra de calado fue la actuación en la operación Sokoa, en la que la Guardia Civil, junto a la Gendarmería Nacional francesa, localizó en una cooperativa, en la localidad francesa de Hendaya, el centro de finanzas de ETA.

Posteriormente, esta cooperación se materializó de manera continua en el tiempo entre la Guardia Civil y la Direction centrale des Renseignements Generaux -RG-, su sucesora desde julio de 2008, la Direction centrale du Renseignement Interieure -DCRI- y la evolución de la misma en la Direction générale de la Sécurité Interieure -DGSJ- desde abril de 2014. En 1990, coincidiendo con la detención del comando itinerante de ETA compuesto por ciudadanos franceses, la cooperación se intensificó y permitió gradualmente la culminación de multitud de operaciones contra ETA en el lado francés de la frontera. No obstante, en su última época, ETA también utilizó el territorio portugués para impulsar un centro de elaboración de explosivos que tuvo un escaso recorrido, gracias entre otras a la colaboración de las autoridades portuguesas, con especial mención a la Policía Judicial.

PCE(r)-GRAPO no fue ajeno a la deslocalización de muchas de sus estructuras para salvaguardarlas de la actuación policial española. De esta forma trasladó a Francia, principalmente a París, muchas de sus estructuras, particularmente las de dirección. El trabajo conjunto y la confianza existente entre los miembros del Servicio de Información de la Guardia Civil y sus homólogos de RG, DCRI y DGSJ fue clave en las sucesivas actuaciones que sobre los terroristas de esta organización criminal se llevaron a cabo en Francia.

También el terrorismo independentista gallego, en sus distintas acepciones, desarrolló parte de su actividad en el vecino Portugal. La colaboración con las autoridades lusas abrió las puertas al trabajo conjunto a ambos lados de la frontera, aportando un plus de calidad en las investigaciones que se llevaron a cabo, en especial en el último tramo de las pesquisas sobre Resistencia Galega. El trabajo previo que en la lucha contra ETA se había realizado con la Policía Judicial facilitó ese esfuerzo conjunto que tuvo un resultado exitoso.

## **5. LA ESTOCADA FINAL**

El inicio de la actuación de la Guardia Civil contra el PCE(r)-GRAPO hay que situarlo en los primeros meses de vida del grupo criminal. El 28 de julio de 1976, la Benemérita descubrió un depósito oculto cerca del municipio de Robledo de Chavela (Madrid). Un bidón enterrado en un agujero, cubierto por una piedra, contenía varias pistolas, entre ellas tres sustraídas a los policías asesinados el 1 de octubre de 1975, abundante munición, 25 granadas de mano, 47 multiplicadores de granadas, cartuchos, detonadores y mecha para artefactos. Una de las armas había sido utilizada en el asesinato del guardia civil Casimiro Sánchez García, cerca del Canódromo de Madrid, mientras que las granadas habían sido robadas del Parque de Artillería y Maestranza de Madrid, el 21 de marzo de ese mismo año, por un soldado desertor.

Las nuevas estructuras conformadas en la Guardia Civil suplieron la falta de medios. El factor humano volvió a ser protagonista: personal con no poca voluntad, total dedicación y soluciones imaginativas a situaciones complejas. Uno de estos casos fue la puesta en marcha de la “Operación SOL” -Salida de Objetivos en Libertad- cuya finalidad era controlar los movimientos de los terroristas que salían de prisión en la convicción de que rápidamente retornarían a la clandestinidad.

En este contexto, tras un atraco a un furgón blindado en un hipermercado de Santander en el mes de diciembre de 1992, un dispositivo establecido por la Guardia Civil logró la detención de tres de los cuatro miembros del comando itinerante que disponía este grupo terrorista: Laureano Ortega Ortega, Elvira Diéguez Silveira y Encarnación León Lara. En el operativo intervinieron agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, teniendo un papel destacado un guardia civil auxiliar al que se propuso para su ingreso en la Institución como guardia civil profesional como recompensa al servicio realizado.

La capacidad de regeneración del PCE(r)-GRAPO posibilitaba que mantuviera unos importantes niveles de actividad y letalidad hasta que las desarticulaciones de las estructuras dirigentes y las detenciones de los comandos de la organización efectuadas en los primeros años del siglo XXI por la Guardia Civil pusieron fin a su recorrido terrorista.

A finales de la década de los 90 del siglo pasado, las líneas de trabajo de la Guardia Civil se dirigían a investigar los movimientos y las posibles reuniones que simpatizantes del PCE(r)-GRAPO mantuvieran con miembros de la organización y que permitieran conocer la ubicación y composición de los comandos u otros órganos de la organización para actuar sobre ellos.

En medio de un intenso y meticuloso trabajo, el factor suerte hizo su aparición una mañana cuando un sargento de la Guardia Civil, que formaba parte de la Unidad que investigaba a este grupo terrorista, se dirigía desde su domicilio a su puesto de trabajo y reconoció, en una estación de metro de Madrid, a Marcos Regueira Fernández, miembro del PCE(r)-GRAPO en la clandestinidad. Evidenciando altísimos niveles de iniciativa el agente desarrolló un seguimiento de circunstancias que permitió acotar una zona de actuación, en la que en días posteriores, mediante un dispositivo de búsqueda sistematizado, se detectó el piso en el que se ocultaba. Así, tras semanas de profundo trabajo de campo, se identificó a un terrorista que ejercía como correo con la dirección de la organización; el seguimiento de sus actividades posibilitó localizar a la cúpula de la misma en París.

La colaboración durante meses de las autoridades francesas de RG con la Guardia Civil hizo posible, el 9 de noviembre del año 2000, la detención simultánea en París de Manuel Pérez Martínez, el camarada Arenas, José A. Peña Quesada, Isabel Llaquet Baldellou, Fernando Silva Sande, María Victoria Gómez Méndez, José Luis Elipe López y Rosario Llobregat Moreno, lo que suponía la desarticulación del Comando Central de los GRAPO y del Comité Central de la organización terrorista en su conjunto. En los posteriores registros domiciliarios en París se intervinieron armas, explosivos, material para la falsificación de documentos, documentación interna, etc. Además, la documentación intervenida permitió evitar acciones terroristas inminentes, así como el esclarecimiento de atentados cuya autoría se desconocía.

La operación de la Guardia Civil fue uno de los mayores golpes asestados sobre el grupo terrorista, cuyas estructuras dirigentes fueron neutralizadas en todos los ámbitos.

La evidente erosión sufrida por la organización terrorista en noviembre de 2000 trató de paliarse por la misma como en ocasiones anteriores: con la participación de históricos militantes y la asunción de responsabilidades por nuevos simpatizantes que se integraban en los comandos, cuya estructura no había sido afectada por las detenciones anteriores.

No obstante, si unos años antes un golpe de suerte había posibilitado una brillante operación policial, en esta ocasión se apostó por un proceso meticulosamente planificado y ejecutado con el menor margen posible a la improvisación: la materialización de la infiltración en la propia organización terrorista de un guardia civil que actuaba como agente encubierto (Apellaniz, 2016). En años anteriores se habían desplegado otros intentos de materializar esta arriesgada línea de obtención de información, el resultado final no había resultado exitoso, pero las lecciones identificadas permitieron perfeccionar el proceso que en esta ocasión culminó de manera triunfante.

El proceso, bajo control judicial, se había iniciado en 1997, siendo clave para detener a la nueva dirección del PCE(r)-GRAPO. Un largo proceso, y un ingente trabajo de guardias civiles y agentes franceses, permitió la detención simultánea de 16 terroristas en julio de 2002. Varios de ellos en París, entre los que se encontraban los nuevos miembros de la Dirección del PCE(r)-GRAPO con Fernando Hierro Chomón, histórico terrorista con amplia trayectoria, como máximo exponente. Además, fueron detenidos los miembros del aparato de organización interior y de una parte de la organización encargada de la captación y la formación ideológica de nuevos terroristas.

Dentro de esta línea de investigación se produjo un episodio que exigió un importante esfuerzo operativo, al tener que vigilar un importantísimo número de cabinas telefónicas en la capital francesa, para lo cual se desplegaron más de un centenar de agentes del Servicio de Información de la Guardia Civil y de RG. Este dispositivo conjunto culminó con éxito al localizar a una terrorista, que hizo uso de una de esas cabinas de teléfono y cuyo seguimiento posterior hizo posible localizar a una parte de la organización, que permanecía en la clandestinidad.

Pocos meses después, en noviembre de 2002, una nueva operación de la Guardia Civil posibilitó la detención de ocho terroristas, desconocidos para las FCSE al no contar con antecedentes; unos desarrollaban labores de propaganda, captación y proselitismo de nuevos militantes y otros se encontraban en la etapa final del proceso de integración en los comandos de acción. Esta actuación evitó el paso a la clandestinidad de estos últimos y, sobre todo, previno la comisión de nuevos atentados al intervenir informaciones elaboradas de determinados objetivos del grupo terrorista.

PCE(r)-GRAPO se encontraba en una posición crítica gracias a las sucesivas actuaciones que la Guardia Civil había realizado sobre el grupo terrorista. Pero aún permanecían células de la misma activas. Para lograr la neutralización total la Benemérita dirigió sus investigaciones sobre estas estructuras, concatenándose varias operaciones antiterroristas.

En octubre del año 2005 un esfuerzo conjunto de la Guardia Civil y RG detuvo en París a José Antonio Ramón Teijelo y Manuela Ontanilla Galán. Meses más tarde, en junio de año 2006, nuevamente la Guardia Civil logra la desarticulación del Comité

General Interior de PCE(r)-GRAPO, al detener en Reus a tres miembros de la organización terrorista. Casi un año después, en mayo del año 2007 se da la puntilla final cuando el Servicio de Información del Instituto armado detiene a los últimos seis terroristas activos del grupo terrorista, dos de los cuales eran los autores materiales de último atentado mortal de la organización cometido en Zaragoza el año anterior.

En enero de 2008 se produjo una actuación de la Guardia Civil que no por peculiar le restó eficiencia. La detención de varias personas que realizaban labores de apoyo al grupo terrorista no completó su recorrido procesal con el enjuiciamiento de los mismos. No obstante, en el entorno de la organización criminal se reconoció el desgaste que les había producido la operación policial, que había evitado la integración de potenciales terroristas en el grupo y, por ende, había evitado un nuevo impulso a su actividad delictiva.

De manera simultánea, la Guardia Civil trabajó desde un punto de vista analítico que permitiera demostrar a los tribunales de Justicia la correlación existente entre las dos ramas de la organización terrorista, PCE(r) y GRAPO. Los informes periciales de inteligencia entregados fueron fundamentales para que la Audiencia Nacional declarara la ilicitud penal y disolución del PCE(r) en junio de 2006; sentencia ratificada posteriormente por el Tribunal Supremo (Apellaniz, 2016).

Como colofón, durante las intervenciones de la Guardia Civil a lo largo de los años se fue requisando documentación que estudiada en su conjunto orientó la actividad operativa y posibilitó, en julio de 2012, en colaboración con la DCRI francesa -evolución de RG- la localización de una casa en las afueras de Lyon (Francia), en la que permaneció en cautiverio el empresario Publio Cordón, tras ser secuestrado en Zaragoza en 1995. Tras 18 años, la Benemérita halló indicios para conocer el lugar en el que permaneció secuestrado y detener a los autores y al resto de responsables del mismo, que fueron condenados.

La Guardia Civil tuvo también un papel determinante en el final de Terra Lliure. Y protagonizó una operación que se desarrolló en varias fases. La primera etapa se realizó entre el 29 de junio y el 14 de julio de 1992, con la detención de treinta y tres personas en Cataluña y Valencia que habían participado en la III Asamblea de Terra Lliure. Posteriormente, de manera escalonada se efectuaron la segunda fase, en el mes de septiembre, y la última, en el mes de diciembre de 1992. En total más de cincuenta detenciones realizadas en Cataluña y la Comunidad Valenciana; fueron juzgados 25 en la Audiencia Nacional, siendo impuestas condenas en 14 casos, algunas de ellas con la conformidad de los reos. Además de miembros de Terra Lliure, fueron detenidos miembros de otras organizaciones como el Moviment de Defensa de la Terra.

En determinados sectores independentistas y periodísticos la investigación fue denominada de manera despectiva como “Operación Garzón”, en referencia al juez instructor de la causa. Según fuentes periodísticas<sup>2</sup>, la investigación de la Guardia Civil se había iniciado dos años antes y durante la misma se vigiló la participación de los arrestados en los actos de protesta que tuvieron lugar en diferentes municipios de Cataluña, como Manresa, Vic o Bañolas, durante el recorrido de la antorcha olímpica, con ocasión de los Juegos Olímpicos de Barcelona-92.

---

2 La Vanguardia, 12 de julio de 1992, pág. 16.

Fruto de la impotencia y el desencanto por la operación realizada sobre estructuras terroristas de naturaleza independentista, desde grupos ideológicamente afines se criticaron las mismas. En esta línea, desde Esquerra Republicana de Catalunya se realizaron declaraciones donde se calificaron los arrestos como “detenciones indiscriminadas (...) impropias de un estado democrático»<sup>3</sup>.

Años después, diecisiete de los detenidos presentaron denuncias por torturas durante el periodo de detención, tanto en juzgados de Cataluña como de Madrid, siendo desestimadas posteriormente al no poderse constatar los malos tratos. La Audiencia Provincial de Madrid confirmó hasta en tres ocasiones el archivo de la causa. Finalmente, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en la sentencia 2004/65, de 2 de noviembre, condenó al Estado español por «la ausencia de una investigación oficial efectiva sobre dichas alegaciones” de malos tratos, no por la comisión de los mismos, tal y como el propio instructor de la causa relató en una carta al director del diario Público<sup>4</sup>.

La actividad policial, junto a otros factores, propiciaron escisiones de pequeños grupúsculos y abandono de algunos de sus activistas de la banda terrorista, algunos de cuyos miembros se integraron en Esquerra Republicana de Cataluña. Terra Lliure ponía fin a su existencia mediante un comunicado en el que anunciaba su disolución el 11 de septiembre de 1995.

La actividad clandestina del independentismo canario en general, y del MPAIAC en particular, no habían pasado desapercibida a las FCSE, que ejercían una labor de detección sobre estos núcleos. En septiembre de 1976, durante un registro, un disparo efectuado por un agente de Policía causa la muerte de un joven, al que el MPAIAC identifica como uno de sus militantes, la respuesta social a la actuación policial le otorga al grupo terrorista un protagonismo inesperado (Pomares y Pérez, 2017).

Para dar respuesta a este grupo terrorista se intensificó la presencia y actividad policial sobre el grupo terrorista insular. Varias fueron las intervenciones sobre los miembros de este grupo terrorista, cuyas detenciones se sucedían de manera ininterrumpida. Entre las más destacadas hay que citar las efectuadas por la Guardia Civil en Las Palmas, en enero de 1977, de 15 activistas acusados de la colocación de artefactos de fabricación casera en agencias de viajes y establecimientos comerciales de empresas de la Península.

Sin embargo, dentro de los esfuerzos realizados por la Benemérita destaca por encima de otros la puesta en marcha, el desarrollo y la materialización de la operación Estrella. Entre los días 7 y 15 de abril de 1978 el Servicio de Información de la Guardia Civil culmina este dispositivo de investigación, en el que se detiene a la práctica totalidad de los activistas del MPAIAC que conformaban los distintos grupos de acción, así como a sus colaboradores, saldándose con un total de 24 miembros de la organización terrorista detenidos. La operación Estrella se desarrolló en ambas provincias, interviniéndose tanto en la provincia de Las Palmas como en la de Tenerife armas, explosivos y numeroso material propagandístico.

En octubre de 1978 se logró la desarticulación de gran parte del aparato de organización del MPAIAC, mermando considerablemente la operatividad de este grupo terrorista.

---

3 La Vanguardia, 29 de julio de 1992, pág 16.

4 Público, 8 de julio de 2022. Carta a la directora de Baltasar Garzón.

Por otra parte, Resistencia Galega se constituyó en el último grupo terrorista de carácter independentista activo en Europa occidental. Su neutralización definitiva también fue obra de las investigaciones y de la perseverancia de la Guardia Civil.

A lo largo de los años de actividad de la organización las FCSE en su conjunto detuvieron a más de una veintena de terroristas. La Benemérita detuvo, entre otros, al autor del último atentado cometido, en octubre de 2014, contra el Ayuntamiento de Baralla (Lugo).

Sin embargo, la actividad de la Guardia Civil no se circunscribió a la detención de los autores de los hechos criminales, sino que se aportaron a los jueces, tribunales y ministerio fiscal los elementos necesarios para que pudieran considerar los hechos cometidos por Resistencia Galega constitutivos de actividad terrorista. De esta manera, a través de las unidades centrales y periféricas del Servicio de Información de la Guardia Civil, se confeccionaron diferentes informes periciales de inteligencia, que contribuyeron de manera sobresaliente, a que Resistencia Galega fuera declarada organización terrorista mediante Sentencia 24/2013 de la Audiencia Nacional, confirmada por la STS 293/2014.

En paralelo a las detenciones de los autores de los atentados, y de la confección de los informes que permitieron a los tribunales declarar a Resistencia Galega como grupo terrorista, el principal objetivo de las indagaciones de la Benemérita lo constituían los dos dirigentes que, desde la clandestinidad, ejercían la dirección de la organización y que, además, según todos los indicios, confeccionaban los artefactos explosivos que posteriormente eran colocados por los otros componentes del grupo.

Durante 14 años, el Servicio de Información de la Guardia Civil desarrolló decenas de líneas de investigación, englobadas en diferentes operaciones, para conocer su paradero, priorizando las hipótesis que apuntaban a su ocultación entre el norte de Portugal y el sur de Galicia. Para avanzar en estas líneas la Guardia Civil contó con la imprescindible cooperación de las autoridades policiales portuguesas, lo que permitió extender las líneas de investigación a ambos lados de la frontera. Un claro paralelismo con la colaboración con las autoridades francesas en la lucha contra ETA desde los años ochenta.

En el último tramo, y en el marco de la denominada operación “Lusista”, se siguieron centenares de pistas que, tras su comprobación, resultaron infructuosas; decenas de dispositivos fueron establecidos por los agentes de la Benemérita, cada vez que existía algún tipo de información que apuntaba la posibilidad de que se produjera una cita orgánica entre los dirigentes que se ocultaban en la clandestinidad y los entornos de apoyo al grupo terrorista, siempre bajo la máxima virgiliana de que la fortuna sonríe a los audaces.

A mediados de junio de 2019, consecuencia de un dispositivo efectuado como tantos otros con ilusión y tenacidad, el trabajo sin desánimo de los guardias civiles dio como fruto la detección, en la ciudad pontevedresa de Vigo, de un encuentro clandestino en el que participaban directamente los dos dirigentes de la organización terrorista: Antón García Matos, «Toninho», y Asunción Losada Camba, que habían estado refugiados los últimos tiempos en una casa aislada de Fornelos (Pontevedra) y que fueron detenidos junto a otros dos integrantes del grupo.

La detención por la Guardia Civil de los líderes de Resistencia Galega neutralizaba definitivamente una organización que, en sus 14 años de existencia, había perpetrado 60 atentados terroristas. Una actuación policial que se veía refrendada por la condena impuesta a los dos dirigentes que se conformaron con la pena solicitada por la Fiscalía.

La actividad del Servicio de Información de la Benemérita no se centró solo en los miembros activos de la organización terrorista y en sus dirigentes, sino que se extendió a sus estructuras de apoyo, en varias operaciones en las que se detuvo a más de 40 personas.

Una de ellas, la denominada operación «Castiñeira», se llevó a cabo en 2005. En la misma se detuvo a 10 personas como presuntas activistas del grupo radical Assembleia da Mocidade Independentista -AMI-, por dar soporte a los miembros del grupo terrorista Resistencia Galega. No obstante, tras su detención fueron puestos en libertad por los órganos judiciales y posteriormente absueltos por falta de pruebas. Anton García Matos, fundador de AMI y uno de los detenidos, aprovechó su puesta en libertad para huir y liderar la organización Resistencia Galega.

El colofón de la actividad de la Guardia Civil sobre el terrorismo independentista gallego, y que supuso su acta de defunción, tuvo lugar en noviembre de 2019 con la localización, en la localidad portuguesa de Coimbra, del depósito en el que los dirigentes del grupo terrorista almacenaban artefactos explosivos y distintos componentes para su elaboración, como los que habían sido utilizados en ocasiones anteriores.

## 6. CONCLUSIONES

La Guardia Civil constituye una institución presente en todo el territorio nacional, independientemente del tamaño de la población donde desarrolla las funciones que tiene encomendadas como cuerpo de policía integral, constituyéndose en elemento vertebrador de España. Junto con el resto de FCS, la Benemérita ejerce como garante del respeto a los principios constitucionales y del libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Precisamente, el desarrollo de estas funciones y sus particulares características hacen que la institución creada por el Duque de Ahumada haya sido identificada por diferentes grupos terroristas como uno de los instrumentos del Estado para oponerse a sus fines ilícitos y proteger a la sociedad. Por ello, en múltiples ocasiones, ha sido objetivo de la actuación de estas organizaciones criminales y ha sufrido sus ataques.

El esfuerzo en la lucha antiterrorista realizado por esta Institución a lo largo de su historia ha sido enorme. Se ha desarrollado en todos los ámbitos en los que el terrorismo ha tenido acto de presencia en España. No obstante, la titánica de la empresa de la lucha contra ETA y su derrota operativa hizo empequeñecer una tarea igualmente colosal: el enfrentamiento y la victoria sobre cualquier forma de terrorismo presente en España. La Benemérita hizo frente a la mayoría de las cabezas de la hidra y su esfuerzo y sacrificio permitieron la derrota definitiva, al igual que Hércules aniquiló en la mitología griega a la hidra policéfala que guardaba las puertas del infierno.

En esta lucha, ante la primera señal de existencia de cada uno de estos grupos terroristas, la Guardia Civil comenzó su labor para localizar, detener y aportar los elementos probatorios suficientes a las autoridades judiciales sobre los integrantes del

grupo terrorista y a los autores de los atentados, tratando de anticiparse a la comisión de los mismos.

En este contexto, son varios los aspectos que constituyen denominadores comunes en cuanto a la existencia y actividad de los diferentes grupos terroristas con respecto a la Guardia Civil. La existencia de la primera víctima mortal de varios de estos grupos, los atentados contra las Casas Cuartel del Cuerpo y la capacidad de adaptación corporativa, ante la aparición de estas nuevas amenazas, son algunos de estos elementos comunes, al igual que lo fue en el enfrentamiento contra ETA.

Más allá de la fatal casualidad, existen factores objetivos que propiciaron que esta Institución ostente el dudoso honor de sufrir el primer envite asesino de diferentes grupos terroristas. Sin duda, el papel de servidores públicos encargados de velar por el cumplimiento de la Ley es un primer elemento. Asimismo, existieron otros componentes que favorecieron esta tétrica situación como la variedad de las labores desarrolladas que hacía que la Benemérita estuviera presente en múltiples situaciones cotidianas o el despliegue capilar por todo el territorio nacional como elemento vertebrador del Estado.

Sin embargo, el aspecto que entraña una mayor importancia lo constituye el papel desarrollado en la derrota definitiva de distintas formas de terrorismo que han actuado en España.

Varios factores intangibles han sido claves en el trabajo de la Benemérita contra esta forma grave de delincuencia: entre otros, la constancia, la perseverancia demostrada en las investigaciones, proyectándolas años después de la comisión del delito; el valor, en forma de ambiciosas y audaces líneas de investigación que se plantearon para alcanzar los objetivos intermedios que se sucedieron; el compromiso y el amor al servicio, a través del sacrificio y del riesgo personal que asumieron muchos guardias civiles, más allá de lo exigido, para aportar todo lo posible en la defensa de España y del Estado de Derecho.

Se puede afirmar, por tanto, que la Guardia Civil ha protagonizado un papel sobresaliente en la lucha contra el terrorismo, que ha sido posible gracias a los valores inherentes a la Institución y a sus miembros, que se han puesto de manifiesto a lo largo de su historia.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Rogelio, Domínguez, Florencio y García-Rey, Marcos (2010) "Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA". Madrid: Espasa.

Apellaniz, Jorge. (2016) "La Guardia Civil contra el PCE(r)-GRAPO". Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 75º aniversario del Servicio de Información.

Castro, Lorenzo (2010) "El PCE(r) y los grapo. De la perspectiva insurreccional al gansterismo político" en IV Jornadas internacionales sobre terrorismo los finales del terrorismo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5735656>

De Bethencourt, Álvaro (2018) "Cuando el MPAIAC mató en Canarias". Observatorio Internacional de Estudios sobre el Terrorismo. <https://observatorioterrorismo.com/analisis/cuando-el-mpaiac-mato-en-canarias/>

De Miguel, Carlos (2019) “La lucha contra el terrorismo como seña de identidad de la Guardia Civil”. Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 175 aniversario de la Guardia Civil.

De Miguel, Carlos (2021a) “España contra el zarpazo terrorista de ETA. 50 años de dolor y sufrimiento”, *Revista Armas y Cuerpos*, 146.

De Miguel, Carlos (2021b) “El sufrimiento de los menores provocado por ETA. Veintiún ataúdes blancos” *Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, nº2, pp 58-69.

Domínguez, Florencio y Fernández, Gaizka –Coordinadores- (2018) “Pardines cuando ETA empezó a matar”. Madrid: Tecnos.

Fernández Soldevilla, Gaizka. (2021) “El terrorismo en España. De ETA al Daesh”. Madrid. Cátedra.

Fernández Soldevilla, Gaizka (2022) “ETA político militar, de principio a fin”. En Fernández Soldevilla, G. y Hidalgo García Orellán, S. (Coord.). *Héroes de la retirada*. Madrid: Tecnos.

Gaviria Sastre, Inés (2020) “El mapa del terror de 1980”. En Fernández Soldevilla, G. y Jiménez Ramos, M. (Coord.) *1980 El terrorismo contra la transición*. Madrid: Editorial Anaya.

Hernández, Juan (2016) “El Servicio de Información de la Guardia Civil (SIGC); 75 Años de historia”. Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 75º aniversario del Servicio de Información.

Herrera Vázquez, A. (2012) “Terrorismo y Yihad en Canarias”. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias de la Información 2012 (sin publicar). Universidad de La Laguna.

Jiménez, María y Marrodán, Javier (2019) “Heridos y olvidados”. Madrid: La esfera de los libros.

Jiménez Ramos, María (2022) “Olvido y memoria de las víctimas de ETApM”. En Fernández Soldevilla, G. y Hidalgo García Orellán, S. (Coord.). *Héroes de la retirada*. Madrid: Tecnos.

Ladrón de Guevara, Carmen (2022) “Las víctimas del terrorismo de extrema izquierda en España”. Madrid: Almuzara.

López Romo, Raúl (2018) “Memorias del terrorismo en España”. Madrid: Los libros de la catarata.

López, Romo, Raúl (2015) “Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca”. Madrid: Los libros de la Catarata.

Muñoz, Pedro (2017) “Historia del Servicio de Información de la Guardia Civil” [www.benemeritaaldia.org/historia-guardia-civil/14228-historia-del-servicio-de-informacion-de-la-guardia-civil.html](http://www.benemeritaaldia.org/historia-guardia-civil/14228-historia-del-servicio-de-informacion-de-la-guardia-civil.html)

Pomares Rodríguez, F. y Pérez García, J. M. (2017) “La guerra de las pulgas: propaganda armada, caudillismo y delación en el MPAIAC la misión de Antonio Cubillo en la independencia de Canarias”. Anuario de Estudios Atlánticos, nº 63. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9910>

Sánchez, Manuel y Simón, Manuela (2017) “Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA”. Barcelona: Península.

Sánchez-Cuenca, I. y Aguilar, P. (2009) “Violencia política y movilización social en la Transición española”, en Baby, S., Compagnon, O. y González Calleja E. (eds) *Violencia y transiciones políticas a finales de siglo XX*. Madrid: Casa de Velázquez.

Tostón, J. (1994) “La Guardia Civil en la época de Franco (1959 – 1975). Servicios. Terrorismo: ETA, GRAPO, FRAP”. Cuadernos de la Guardia Civil. Especial 150 años de la Guardia Civil. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio del Interior.